

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Sensacional artículo de "El Imparcial,".

Declaraciones del Presidente.—Más noticias importantes.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Sensacional artículo de un diario. Movimiento revolucionario en España.

Intensa emoción ha producido en todo Madrid, el artículo de fondo de *El Imparcial* de hoy, estando todos de acuerdo en la inmensa trascendencia que el citado artículo entraña.

Se encabeza con el título de «Las juntas militares de defensa, y la intencional revolucionaria», y en él se afirma, que el problema militar latente comentado por toda la prensa y que hoy asume la atención de España, adquiere un nuevo estado de magnitud y fuerza, trascendiendo a las esferas civiles; un movimiento revolucionario se extiende por España, que obedece fatalmente a la indisciplina que hoy reina en todos los órdenes, es preciso que el Gobierno, pues, adopte una medida esencialmente rigorista y de trascendentales efectos.

Hoy el problema presenta un doble aspecto, que es necesario atajar y contraponer.

Primero en lo que se refiere a las Juntas de Defensa y en segundo lugar, en lo que respecta a las intenciones revolucionarias; el primer aspecto fué el primordialmente seguido, el segundo es una nueva complicación del problema que se apoya en el primero.

Si bien no desconocemos—añade el diario citado—que ambos aspectos no son de igual trascendencia para la causa nacional, no obstante se precisa para cortarlos una doble garantía de la autoridad.

En lo que respecta a la solución del doble problema, afirma que la parte que se refiere a las Juntas militares de Defensa, el asunto quedará resuelto en el momento en que se diera al ejército una amplia satisfacción que le aclarara los puntos oscuros que encierra la actual situación del pueblo español.

En lo que se refiere a la intencional revolucionaria, afirma *El Imparcial*, que todos los hombres protagonistas del desequilibrio social de España, son de muy escasa autoridad y están inspirados en muy dudosos fines.

La situación difícil de España no ha sido creada por el ejército, sino por otros elementos perturbadores, que amparándose en el descontento de los militares, han pretendido iniciar una etapa de desquiciamiento nacional, que en las actuales circunstancias hubiese resultado funesto para el país.

Dice el colega que el movimiento revolucionario que conmueve a Europa se extiende de una manera visible por España, siendo necesario por lo tanto que las autoridades ahora más que nunca, obren con un rigor extraordinario, que por muy grande que sea, a ningún partidario del orden ha de parecerle exagerado.

Terminia el artículo diciendo que en Barcelona el primer día de agitación militar se vieron estacionados en las cercanías del castillo de Montjuich a numerosos grupos de paisanos pertenecientes a diferentes partidos revolucionarios, predominando el elemento radical; y que el general Marina, hombre disciplinado y de singulares energías, estuvo a punto de acudir a tales extremos, que de no arreglarse las cosas hubiera sido la primera nota trágica registrada en estas tan difíciles circunstancias.

La sensación que ha causado el artículo ha sido tan enorme, que no

se habla de otra cosa en todos los círculos políticos y militares.

Más funcionarios disgustados.—¿Un gobierno de concentración conservadora?—Importante reunión.—Lerroux satisfecho.

Desde anoche se asegura en esta Corte, que reina gran disgusto en las esferas de Administración de Justicia, asegurándose que los jueces de primera instancia han elevado una enérgica protesta al ministro.

—También se asegura que los conservadores trabajan desde hace días de un modo incesante entre todos los partidos de las derechas, para conseguir que en caso de surgir la crisis se formará un gobierno de concentración conservadora.

Cuando se le indicaron estos propósitos al señor La Cierva, manifestó que no se oponía a la formación de este gobierno y que no pondría condiciones siempre que fuera don Antonio Maura el presidente, pero en el caso de que fuera don Eduardo Dato, tendría que exigirle mayor respeto y consideración que hasta ahora ha observado con él respecto a la personalidad de Maura, y también mayor energía en todas las fórmulas gubernativas.

—En los diferentes distritos de Madrid, se han reunido los padres de los reclutas que han de ser llamados a filas para estudiar con calma la actual situación en que se encuentra el ejército español.

—El jefe de los radicales, Alejandro Lerroux, en recientes manifestaciones que ha hecho, ha aplaudido la actitud observada por los militares en estos últimos días.

Vigo

La escasez de trigo.—Graves desórdenes.

Dicen de la ciudad gallega, que se nota gran escasez de trigo, por la exportación que se hace de este artículo a Portugal.

Ayer pasaron varios carros cargados de este cereal, siendo asaltados tumultuosamente por varios vecinos, hasta el punto de tener que intervenir la fuerza pública.

En la refriega resultaron algunos contusos cuyo estado no ofrece gravedad.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid

Declaraciones de García Prieto.—Huelgas solucionadas.—Noticia de mentida.

El Presidente del Consejo de ministros al recibirnos hoy en su despacho oficial nos manifestó, dando muestras de una gran satisfacción, que se había solucionado favorablemente la huelga que existía en el Pueblo Nuevo del Terrible, así como también otras de más pequeña importancia que existían en la Península.

El señor García Prieto desmintió rotundamente la noticia circulada respecto a haberse celebrado Consejo de ministros en la noche de ayer.

Este Consejo imaginario que tan comentado ha sido—dijo el presidente—ha quedado reducido a cambio de impresiones que tuve ayer con algunos ministros que me pusieron al corriente de algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

Nada tiene de particular—continuó diciendo el Sr. García Prieto—que se reúnan con frecuencia los ministros, pues la situación sigue siendo delicada y difícil.

Un periodista con tono irónico,

dijo al presidente: «Por ahí se dice que el actual Gabinete, es el Gobierno de los Corrales».

El aludido contestó: Es, querido amigo, que las circunstancias así lo requieren, aunque afortunadamente los problemas palpitantes ya están resueltos, pues los capitanes generales de las distintas regiones han comunicado al ministro de la Guerra, que reina la más absoluta y completa tranquilidad.

Habla Burell: el problema de las harinas.—La situación de España.

El ministro de la Gobernación, señor Burell, nos habló de la solución de las huelgas de que antes os di cuenta.

Añadió que ayer no pudo ver al alcalde para conferenciar con él del importante problema de las harinas, cuyos fabricantes se muestran intransigentes, poniendo al Gobierno en el caso de tomar enérgicas medidas, hasta el punto de que el señor Burell tiene el propósito de incautarse de todas las fábricas si los fabricantes no acuerdan ser más transigentes que hasta ahora.

—El señor Burell también nos manifestó que no podían traer el trigo de la finca de Los Lavaderos por resultar demasiado caro.

Terminó el ministro sus importantes declaraciones manifestando que la situación de España es difícilísima, pero que no conviene alarmar a la opinión ya que hasta ahora no se está dando cuenta exacta de todo cuanto ocurre.

Dijo también que veía con disgusto la campaña emprendida por algunos diarios contra el Gobierno.

Nosotros—dijo el señor Burell—no tratamos de defender nuestras carteras; y estamos dispuestos a dejar nuestro puesto a otro Gobierno de distinto partido aunque no deo de comprender que el problema palpitante, ya está afortunadamente resuelto de un modo favorable para todos.

También dijo el ministro que no cree propicias las actuales circunstancias para que el Gobierno acuda a las Cortes, pues esto podía resultar muy peligroso para todos.

Bilbao.

Efectos de una galerna: Un ahogado.

Telegrafían desde Bilbao dando cuenta de que en las playas de Ondarrea se levantó un furioso vendaval que pronto degeneró en una terrible galerna, encontrándose en aquel momento en alta mar un numeroso grupo de embarcaciones pesqueras de la matrícula de Motrico, una de las cuales se hundió, resultando ahogado el pescador Nicancor Alcoria.

Los demás pescadores, cuyas embarcaciones fueron también volcadas por el viento, lograron salvarse, siendo recogidos por la barca «Nuestra señora de las Nieves».

Londres.

Una incursión de los aviones.—Un destroyers alemán hundido.—Otras noticias.

Dicen de la capital de Inglaterra, que a las ocho menos cuarto de anoche, los aviones británicos realizaron una incursión feliz, bombardeando Sessen y Kanp.

Hasta ahora se desconocen los detalles de la incursión y parece que fué derribado un avión enemigo.

—El Almirantazgo inglés comunica oficialmente, que unos torpederos ligeros y algunos destroyers británicos, se encontraron en alta

mar con seis destroyers germanos con los que trabaron un violento cañoneo consiguiendo hundir a uno de ellos y cogiendo prisioneros a siete de sus tripulantes.

—Dicen los mismos despachos procedentes de Londres que ha sido bombardeada con gran éxito la base naval de Ostende.

Se desconocen los detalles completos de esta acción.

Roma.

Albania, independiente.

Despachos procedentes de Roma, dan cuenta de la declaración de la independencia de la Albania, hecha por un prestigioso general de aquel país.

Se ha declarado la independencia de Albania, bajo la protección de Italia.

La noticia ha producido gran júbilo en Italia.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

El pleito de la Condesa de Borros.—Ruidoso incidente.—Las sesiones se suspenden.

Hoy continuó viéndose ante la Sección primera de la Audiencia territorial de Madrid, la vista del recurso contra la sentencia dictada en Primera Instancia en el pleito incoado respecta a la validez del testamento de la condesa de Borros.

Este asunto, que ha producido gran expectación en la Corte, es hoy el tema de las conversaciones por haberse registrado un ruidoso incidente entre el señor La Cierva y el Presidente de la Sala, don Mariano Avellón.

En la sesión celebrada hoy, el exministro y letrado don Juan La Cierva, pidió a la Sala que se diera lectura a la prueba documental, a lo cual se negó el presidente diciendo, que se estaba dando al asunto un mayor alcance del que en realidad tiene; pues se había dado el caso de que un diario había publicado taquígraficamente todo lo manifestado por los letrados en sus informes.

El señor La Cierva, manifestó que esto nada tenía de particular.

El señor Avellón, entonces dijo que quedaba prohibida la entrada a la sala a todos los taquígrafos.

Entonces el señor La Cierva recogió todas sus apuntes y salió de la sala dijo: Me voy, pues de esa manera es imposible informar como Dios manda.

La sesión fué suspendida, produciéndose un gran revuelo entre los distinguidos asistentes a la vista, los cuales, unos protestaban y otros aplaudían la conducta del presidente, el cual trataba en vano de imponer silencio y orden con gran energía.

Está siendo comentadísimo en Madrid este grave y ruidoso incidente.

Washington.

Vigilancia del estrecho de Panamá.

Despachos procedentes de Washington, dicen que el Gobierno norteamericano, ha tomado el acuerdo

en firme de que una nutrida flota ejerza una rigurosa y constante vigilancia sobre el estrecho de Panamá, para evitar que por allí pasen barcos dudosos que puedan llevar contrabando de guerra.

Este acuerdo tomado por el Gobierno norteamericano ha tenido muy buena acogida en la opinión.

Río Janeiro.

Protesta de Alemania.

Dicen de la capital del Brasil, que el Gobierno alemán ha protestado ante el brasileño por la incautación que se ha hecho de los barcos germanos que se encontraban anclados en los puertos del Brasil.

La nota está redactada en tonos sumamente violentos, creyéndose que esto dará origen a grandes y trascendentales acontecimientos.

Petrogrado.

Sustitución de un general.

Telegrafían desde Petrogrado diciendo que ha sido nombrado el general Gurk, jefe de los ejércitos del Suroeste, que hasta ahora habían operado bajo las órdenes del general Brusiloff.

Londres.

Bombardeo de la capital de Inglaterra.

Lord Frenz ha declarado que en el bombardeo de Londres intervinieron 16 aviones enemigos que arrojaron un número considerable de bombas en Mezboy.

Los daños causados en líneas particulares han sido de gran consideración, pero en cambio los causados en los departamentos marítimos son de muy escasa importancia.

Los aviones fueron alcanzados por los tiros de los cañones británicos, y huyeron precipitadamente con dirección al mar.

El número de víctimas causadas por las bombas, es el siguiente: dos muertos, dos heridos graves y veintisiete heridos leves.

Bombardeo de Brujas.

Los mismos despachos procedentes de Londres dicen, que las bombas de los aviones aliados, causaron grandes desperfectos en la ciudad y puerto de Brujas.

Grandes departamentos fueron incendiados y destrozados por completo.

Como quiera que estas noticias vienen de parte aliada bueno será ponerlas en duda hasta que llegu la confirmación de ellas.

Amsterdam

Un consejo de guerra.

Dicen de Amsterdam, que en Kiel se está celebrando un Consejo de guerra contra tres belgas deportados que estando empleados en trabajos de ferrocarriles, se negaron a trabajar adoptando una actitud violenta.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior	74.25
5 % amortizable	91.60
Banco de España	458.00
Tabacalera	00.00
Francos	76.00
Libras	70.70

DELGADO BARRETO.

prendia en Germania nuevas y gigantescas vías de progreso.

El lema de las nuevas banderas imperiales «Gott mit uns», «Dios con nosotros», no podía ser más explícito y, en efecto, el Dios de las batallas y también de la justicia, protegía a la moderna Alemania. La virtud estaba plenamente recompensada. ¡El Señor nos proteja, era el grito nacional!

Eduardo Navarro Salvador.

UN EDICTO

Nos el Obispo, Rector de la Universidad y Regidor Sindico del Ayuntamiento de Salamanca, Patronos del Colegio de San Ambrosio, de la misma ciudad.

Hacemos saber: Que aprobados por Real orden de 8 de Febrero de 1897 los estatutos del Colegio de San Ambrosio, que fundó en esta ciudad el presbítero don José Serrano Vidal, hemos acordado convocar aspirantes a la provisión de tres plazas que por ahora se han de conceder, con sujeción a las reglas siguientes, establecidas en su testamento por el fundador (q. e. p. d.) del citado Colegio de San Ambrosio:

1.º Conforme a la voluntad expresa del fundador, tienen derecho a disfrutar de la beca: 1.º Sus parientes. 2.º Los hijos o nietos del difunto notario de esta ciudad, don Pedro Lucas Bellido. A falta de esto, los hijos de vecino bautizados en las parroquias de San Mateo, Santa Eulalia, Sacti Spiritus, San Julián y San Isidoro, todas de esta ciudad; y últimamente, a falta de ellos, los naturales y bautizados en las demás parroquias de Salamanca que no se han mencionado.

2.º La provisión de las pensiones se hará guardando el orden con que se dejan enumerados los que a las mismas tienen derecho, con forma a la preferencia que les concede el fundador; quien dispone también en su testamento que no podrá haber más que un pensionista que sea hijo o nieto del citado señor Lucas Bellido.

3.º Los señores becarios podrán matricularse a su arbitrio y voluntad en cualquiera de las carreras que se cursan en la Universidad literaria y Seminario Central de esta ciudad, cuyas carreras seguirán, en cuanto al orden de cursos y demás, al tenor de las prescripciones reglamentarias de dichos centros de enseñanza.

4.º Los aspirantes no podrán disfrutar la beca sin que antes se sujeten a un examen de doctrina, gramática, latín y castellano, ante el tribunal, que de antemano se nombrará por los señores Patronos, y del que han de merecer la aprobación. Los programas de Castellano y Latín, serán los que rigen en el Instituto de Salamanca en los dos primeros años de bachillerato.

5.º Los que tengan derecho a la beca podrán solicitarla, aunque tenga incoada la carrera, siempre que sepan las asignaturas que se dejan expresadas, sobre las que han de examinarse.

6.º Los aspirantes han de tener por lo menos diez años de edad acompañando a sus solicitudes, certificado de buena conducta, la fe de bautismo y demás documentos necesarios para justificar su derecho.

7.º Una vez concedidas las pensiones, pasarán a disfrutarlas los agraciados nada más, durante el curso, a la casa colegio, establecido en la calle de Gibraltar número 2, en esta ciudad. En él vivirán desde el día 1.º de Octubre de cada año, con los derechos que a los colegiales concede el fundador.

8.º Los nombrados para disfrutar la beca se sujetarán en un todo a las prescripciones de los estatutos y disciplina del Colegio que hará guardar el señor Rector del mismo, conforme se señala en el reglamento de vida interior que oportunamente se entregará a los colegiales.

El plazo para presentar solicitudes es de tres meses, que empezarán a contarse desde este día, las cuales se entregarán debidamente documentadas al rector del Colegio de San Ambrosio, establecido, como queda indicado, en la calle de Gibraltar.

Los exámenes empezarán el día 24 de Septiembre a la hora y en el sitio que se anunciará. Una vez terminados, se hará por los señores Patronos la provisión de las becas con arreglo a derecho.

Y para que llegue a noticia de los interesados, damos el presente en Salamanca a 5 de Mayo de 1917.—El Obispo de Salamanca, Salvador Cuesta y Eudoxio de Castro.

TEATROS

Bretón.

Los episodios de «Soborno», proyectados ayer en este teatro ante numerosa concurrencia, gustaron muchísimo, y una vez más se acreditó en Salamanca la renombrada casa «Trans-Atlantic Film», y también la empresa del señor Estal, que tanto trabaja por tener satisfecho al público que cada día le dedica elogios más calurosos y más justos.

La cinta cómica gustó extraordinariamente.

Gabinete dental

J. LEON ARIAS

Salamanca.—Rúa, número 22.

Depósito de ropa blanca.

Grandes colecciones en camisas, camisones, cubre-corsés, pantalones, chambras, enaguas y matines. Juegos faldón y capa, en piqué, batista, pongis y meselina.

Siempre los últimos modelos en gorros y gaitas.

Especialidad en vestidos para cortos.

Equipos completos para novias y canastillas para recién nacidos.

JUEGO CAMA, BORDADO, DE HILO, A 18 PTAS.

Grandes Almacenes al por mayor y menor

DE

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba,

Barcelona y Salamanca.

Venta en pública subasta extrajudicial

En el despacho del notario de esta capital, don Jesús Firmat y Cabrero, Plaza Mayor, número 35, se venderán, en pública y extrajudicial subasta, las siguientes fincas:

El próximo 30 de Junio: a) Dos tierras de labor, radicantes en término municipal de Parada de Arriba; y b) Un trozo de terreno de labor y pastos, con arbolado y un prado de sesenta y dos hectáreas, seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas de cabida, radicante en término municipal de Santibáñez del Río, Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca.

El próximo 2 de Julio: a) Una yugada de tierras, denominada primera porción del Colegio de los Angeles, compuesta de treinta y dos fincas rústicas, sita en Villoria, partido judicial de Peñaranda; y b) Veintidós fincas rústicas (viñas y huertas) y un lagar radicante en el mismo Villoria.

El 6 del próximo Julio: Ocho tierras de labor, radicantes en término municipal de Cantalapiedra; otras cuatro en el de Villaflores; una yugada, compuesta de treinta y dos fincas rústicas sitas en Mazores, agregado del referido Villaflores; otra tierra en Poveda de las Cintas, y otra en Zorita de la Frontera, pueblos todos del partido de Peñaranda.

El 6 del próximo Julio: Una yugada de tierras denominada Segundo Lote del Vínculo, compuesta de diez y ocho fincas rústicas; otra yugada denominada de los Niños Expositos, compuesta de sesenta y cinco suertes; otra yugada conocida con el nombre de Cantalla, compuesta de cincuenta y cinco predios rústicos; otra yugada denominada de las Animas, constituida por setenta y siete fincas de la misma clase que las anteriores; otra yugada denominada de Mateo Diaz, constituida por cincuenta y cinco suertes o tierras; otra yugada denominada de la Inquisición, compuesta de ocho fincas rústicas; otra yugada conocida con el nombre de los Basillos, formada por ciento ochenta y dos predios o suertes y una panera. Todos los bienes que se acaban de relacionar, radican en Palacios Rubios, partido de Peñaranda.

Una yugada denominada de La Cruz, compuesta de ciento treinta y tres fincas rústicas, y siete fincas o predios sueltos más, sitas en Horcajo de las Torres, partido de Arévalo.

Los títulos de propiedad de todos los precedentes inmuebles, así como el pliego de condiciones para la subasta de los mismos, se encuentran de manifiesto en la Notaría del señor Firmat y Cabrero.

Nota.

Que todas las subastas se celebrarán en los días señalados y hora de las once de su mañana.

Sección Religiosa

Cultos.

Día 7. Catedral.—A las nueve y media, misa pontifical. Exposición de Su Divina Majestad durante el día. A las seis de la tarde, procesión solemne con el Santísimo Sacramento.

Adoraciones.—Festividad del Sacramento. A las siete, misa de comunión. A las nueve, misa solemne con Su Divina Magstad expuesto y visita de altares.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Función mensual del turno de tercios de esta parroquia. A las ocho, salida de la guardia, exposición de Su Divina Magstad, misa, comunión general, plática, ejercicio y reserva.

Maitines solemnes.—Se cantarán a las cinco de la tarde, en las Iglesias de los Religiosos Carmelitas, Dominicos y Capuchinos.

Parroquias de la ciudad.—Misa mayor, con el Santísimo expuesto, a las nueve de la mañana.

Clerencia.—Mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Durante las misas rezadas de las cinco y media y siete se leerá el ejercicio. A las siete de la tarde exposición, rosario, lectura del ejercicio del mes, plática y reservas.

Catedral.—Novena en honor de San Antonio. Se leerá en la misa de las siete y media y después de las horas canónicas de la tarde.

Parroquia de San Martín.—Novena de San Antonio. Se leerá este ejercicio después de la misa de las diez y a las seis de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—Lectura de la novena de San Antonio, a las siete de la mañana.

Parroquia de San Juan de Sahagún. Novena del santo patrono de Salamanca. A las nueve, misa minerva y lectura de la novena. Al toque de ora-



ciones de la S. I. C., rosario, ejercicio y cántico.

Capilla de las Esclavas.—Mes consagrado al Corazón Delfico. Se leerá a las cinco de la tarde.

Capilla del Corpus Christi.—Novena en honor del Sacramento de nuestros Altarés. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, motetes y reserva.

Día 8. Parroquia de San Martín.—Festividad en honor del Sacramento Augusto de nuestros altarés. Por la mañana a las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Magstad y sermón a cargo del elocuente orador sagrado don Francisco Borrego, profesor del Seminario.

Queda expuesto el Señor a la adoración de los fieles todo el día.

Por la tarde a las seis y media solemnes completas, y a continuación saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre, terminándose estos cultos con la solemne reserva.

Noticias

Mañana, Jueves de Corpus, se se publicará EL SALMANTINO con motivo de la solemnidad del día.

Un ruego.—Dirigido a los socios de la Adoración Nocturna, Apostolado de la Adoración, Cofradías Sacramentales y sacerdotés de la Liga Eucarística, con el fin de desplegar todo su celo ardiente y consigan llevar a la Sagrada Mesa a incontables caballeros, que se abstienen tan sólo por no encontrar una mano amiga, que suavemente los incline hacia el sagrario y mover a todos los católicos a manifestar el acendrado amor eucarístico que forma como el carácter de esta tierra charra, adornando desde la aurora todos los balcones y ventanas con las más preciosas colgaduras.

Así lo esperamos y nos complacemos en felicitarlos anticipadamente.

Advertisement for 'HERNIAS' (hernias) treatment, mentioning 'Vientres voluminosos. Descompones de la Matriz. Deformidades. Seres. Cálculos. Tratamientos sin operar' and listing 'R. GARCIA-MARTIN, M. Madrid'.

Obras públicas.—Ha sido designada, el 10 del próximo Julio, la celebración de la subasta de acepios para la conservación de las carreteras indicadas en nuestro número de ayer, en la sección de 'Obras públicas'.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Emilia Pacheco González y Carmen Motta Castaños.

Por el Ayuntamiento de Boada le ha sido contratado el reloj de torre, campana, campanario y para-rayos, a don Antonio Ferreira, por ser la proposición más ventajosa de cuantas se presentaron por relojeros de Salamanca y otras poblaciones.

Advertisement for 'RICARDO MARIN' (Ricardo Marin), 'MÉDICO-OCULISTA', 'presidente del Instituto Oftalmológico de Madrid', 'Consulta: de diez a una. Rúa, 34, pral. SALAMANCA'.

Casa de Socorro.—Ha sido asistido en este benéfico establecimiento por el médico señor Salcedo y el practicante: señor Ramos, Agustín López Sánchez, de herida en un dedo de la mano derecha; y Miguel Pérez, de varias erosiones en la mejilla derecha, producidas al ser atropellado por un caballo.

Los nombres de las calles.—Para subsanar perjuicios que se ocasionan a los propietarios con el frecuente cambio de los nombres de las calles, el director general de los Registros, señor Rosado, ha firmado una circular, en la que se dispone que por los alcaldes se comuniquen a los registradores los acuerdos municipales sobre variaciones en nomenclatura y numeración de calles, bien remitiéndolos por correo certificado o entregándose personalmente los oficios en que consten tales alteraciones.

LOS ANEMICOS, ESCROFULOSOS, RAQUITICOS y NEURASTENICOS, los jóvenes en la edad del desarrollo, cuantos necesitan tonificar su organismo pobre o empobrecido por exceso de función, lo harán usando EUQUILLA, en sellos o en inyectables; el mejor y más eficaz RECONSTITUYENTE.

Se vende en todos las boticas. Depósito: Centro Farmacéutico y Droguería Villalobos.

Audiencia provincial.—El viernes próximo, se verá ante la sección primera, la causa instruida por el Juzgado de la Capital, por el delito de hurto, contra José García Blanco.

Ponente, señor Presidente; fiscal, señor teniente; defensor señor Corral, con el procurador señor Merino.

En la sala segunda se celebrará el juicio por jurados instruido por el Juzgado de Sequeros, por el delito de robo contra José Montero Sánchez y otro.

Ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Real, con el procurador señor Ortega.

—La misma sala, ha condenado al procesado Manuel Rodríguez García, como autor de un delito de violación, a la pena de diez años y un día de prisión mayor; igualmente se le condena como autor de un delito de disparo de arma de fuego, a la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias para ambos, de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, indemnización de 500 pesetas al pago de las costas procesales.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

- Barómetro, 692,70. Sol, 42,0. Sombra, 32,0. Mínima, 14,4. Seco, 12,4. Húmedo, 14,4. Viento, S. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento. Lluvia de ayer, 15,90.

En breve contraerá matrimonio la simpática artesana Agueda Cabrero con el inteligente practicante de la Beneficencia, don Juan Tapia.

VERANEO.

Se arriendan dos casas amuebladas, en Puerto de Béjar. Infirmes en esta ciudad, Pezo-Hilera, número 14. 10-1

Del ferrocarril de Avila a Salamanca.—Leemos de nuestro estimado colega El diario de Avila:

—Nuestro buen amigo don Gregorio Crespo nos dice con referencia a una entrevista que ha celebrado recientemente con el ingeniero Director de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca que dicho señor se ocupa con la mayor diligencia en la terminación de los trabajos que le están encomendados, confiando poder sacar a concu-

so la subasta de los trozos que falta construir.

El señor Cenosa se halla muy interesado en tener todo preparado para que los trabajos puedan desarrollarse con toda actividad a fin de otoño para poder dar trabajo a la clase jornalera de esta ciudad y su provincia durante el próximo invierno.

Combatiendo el «coccido».—El Consejo provincial de Fomento ha dispuesto el envío de un ingeniero agrónomo a varios pueblos de esta provincia, a fin de que estudie los medios de combatir la plaga del «coccido», que se ha desarrollado en los encinares.

¡Cazadores!



Escopetas de caza, fabricadas y garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.

Pedir catálogo al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ, de Ibar (España)

Único fabricante que adapta cañones de acero fine extranjero en sus escopetas.

Molinería.

En venta maquinaria moderna por cilindros, completa, produciendo 5.000 kilos, en estado de nuevo, embalsada a punto expedir estación próxima Barcelona. Dirigirse a O. P. O., Roldós y Compañía, Rambla Centro, 37, Barcelona. 4-a-2

Café Restaurant FORNOS. Soleado, mar, pesca fina, flambrar variados. Servicio immejorable.

de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 53. SALAMANCA

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

- Chorizo cagalar extra, kilo. 9 pta. Longaniza en tripa de vaca. 3,50 Idem de cerdo y ternera. 5 Lomos en tripa, kilo. 9 Salchichón de lomo. 8 Jamón ajeño avilés, esogido 9 Jamón del país, idem. 8 Longaniza de botas, kilo. 3 Morcilla. 1,20 Farinato. 1,20 Manteca, para de cerdo. 2,00 Chorizo Cagalar, ajeño. 8 Idem en tripa de vaca. 4 Idem en tripa de cerdo y ternera, idem. 4

Jamón al corte y por piezas, tocino de jamón, parnicotes, palatas, tocino superior, idem ajeño, pernicotes, cabezas, espárragos, huesos de caña, costillas maldas, juegos de pies, tocino adobado, manteca en tripa, idem en latas.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camacho.

Alcohol desnaturalizado

De 60 grados garantizados, marca EL LEON. EL MEJOR PARA QUEMAR! Solamente en botellas precintadas de un litro a ptas. 1,60 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depósito: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, 2. Salamanca.

HIJO DE BLAS

Al público en general: Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por quebrantamiento de salud y no poder atender a dos establecimientos, desde hoy deja el cajón de números 105 y 108 del Mercado, y se queda con el de la Plazuela del Pezo, número 14; donde encontrarán toda clase de frutas y hortalizas, como siempre. No confundirse: Plazuela del Pezo, 14. 30-17

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPO-AMERICANA. Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig). 10.000 biografías rigurosamente inéditas. TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero. ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO. Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras. ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO. Date elocente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXIII publicados, contienen 29.376 grabados intercalados; 2.087 láminas en negro, que integran 12.435 grabados; 337 láminas en color, que contienen 2.672 grabados y 1.332 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 2 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias. Mientras alguna de ellas pondera las 15.000 grabados que ilustran unos 30 tomos, la ENCICLOPEDIA ESPAÑA lleva publicados más de 45.500 grabados en los 25 primeros tomos. PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX y XXIX A XXXIII: REIMPRESOS LOS TOMOS I A XV. HIJOS DE J. ESPASA, editores, Cortes, 579, BARCELONA. De suscripciones en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS", HERRERO Y COMPAÑIA. Quesos de bola y nata legítimos de Holanda, recientemente recibidos, se venden en esta casa al increíble precio de 4,50 pesetas kilo. No confundirse: "LOS CUBANOS", Rúa 13 y 15.—Salamanca.

Balneario de Calzadilla de Campo. Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas. Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.) El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

TALMAS Y CUELLOS DE PLUMA. Más de cien modelos, desde CUATRO pesetas. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. Plaza Mayor, 38 (al lado de Correos)

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

La Revoltosa. Plaza del Mercado, Zapatos de tafilete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas: mas, 11 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.

Banco Mercantil. Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorro: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual.—Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro

Gran novedad de abanicos: "Musette", "Submarino", "Zeppelin", "Ultima creación", "COMETA", (Especialidad de la Casa) No comprar sin antes visitar la exposición que presenta SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos por palabras

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo...

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía.

Valls y Santos. Carnes, embutidos, clase superior. Kilo 1,40.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería "La Dalía". Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca...

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo.

Café Terminus. Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino...

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos mo-

delos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales.

No olvide usted que la lámpara Osaran, legítima e irrompible...

Sellos de caucho o metal gran novedad, muy manejables e irrompibles.

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho.

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calón. Plaza Mayor.

Vinos de Jerez. Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao.

Para todos. Parece increíble: Sida espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro.



no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

Corsetería a medida, montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos.

Oferias. Se dan lecciones de varias asignaturas. Preparación especial de latín y música.

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, plomo libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las "Salas Bajas", Emilio Vicente.

Demandas. Oficiales y aprendizas, bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confección para la de don Vicente Gallego. -Vitigudino.

Ventas. Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomendarían por su buena situación...

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Noguera, Puerta de Zamora 1. -Consulta de tres a cinco.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez, Doctor Riesco, 2, pral. -Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. -Consulta de diez a dos.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. -Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Guía Médica de Salamanca. En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31. -Consulta de once a una.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15. -Consulta, de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Noguera, Puerta de Zamora 1. -Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. -Consulta de once a una.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez, Doctor Riesco, 2, pral. -Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. -Consulta de diez a dos.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. -Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Gran Fábrica de Bolsas La Salmantina. Calle de la Fe, 2.-Salamanca.

POMADA Y DEPURATIVO "CEREO" Tratamiento completo de enfermedades de la piel. FARMACIA DE M. RECIO DOCTOR RIESCO, 60

Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira. Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca. Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Calenturas Se curan siempre con las píldoras KINARSOL INFALIBLES DOS PESETAS CAJA

LA URBANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10. Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

"Bazar Colón" Casa de compra y venta y Bazar de ropas hechas, calzado, paraguas, relojes, alhajas y toda clase de objetos a precios sin competencia. Plaza de la Libertad (esquina a Pérez Pujol).

Gran Zapatería de lujo LA BOTA DE ORO Inmenso surtido y grandes novedades en toda clase de calzado de señora, caballero y niño. Primer premio en la Exposición Regional de Salamanca, 1907, por la buena construcción de sus calzados. CALZADO A LA MEDIDA

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Obrador de ebanistería de Adrián Iglesias Sánchez Zamora, 24.-Salamanca Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata. Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación...

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X del médico especialista Mariano Fernández-Corredor y Chicote. Gran taller de Escultura y Decoración DE José Elorza Zaraté Calle de la Rúa, 36

